



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De Interés Legislativo el evento “**Mate: Riqueza histórica**” colección de Ermelino Rodríguez a realizarse el día jueves 3 de marzo a las 19 hs. en el Museo Histórico de Entre Ríos “Martiniano Leguizamón”.



FUNDAMENTOS

El presente proyecto se crea con la finalidad de declarar de interés de esta Cámara el evento **“Mate: Riqueza histórica”** colección de Ermelino Rodríguez, que tendrá lugar el día jueves 3 de marzo a las 19 hs. en el Museo Histórico de Entre Ríos “Martiniano Leguizamón”.

La inauguración se realizará en el Salón de usos Multiplex del Museo Martiniano Leguizamón acompañando a la apertura de la “Fiesta Nacional del Mate”.

La exposición cuenta con más de 70 piezas de porcelana y otros materiales, piezas antiguas que pertenecen a la Colección privada de la Casa Museo del Sr. Ermelino Rodríguez; cada pieza cuenta con detalles narrativos en relación a la bebida nacional originaria de esta región y la transversalización: Tráfico de la Yerba Mate, Rutas, Industrias, Productos Derivados; alimentos, entre otros.

A la exposición se suma además unos cuarenta mates que forman parte de la Colección del Dr. Martiniano Leguizamón que fueron donadas por sus hijos al Museo Provincial.

Por todo lo expuesto y apoyando la cultura entrerriana es que espero contar con el acompañamiento de mis pares.

Autores: Dip. Ángel Francisco Giano

Dip. Julio R. Solanas

Dip. Estefanía Cora

Dip. Juan Manuel Huss

Dip. Gustavo Zavallo

Dip. Carina Ramos

Dip. José Cáceres

Dip. José María Kramer